

El Noticiero

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

La Mezquita

Se traspa este acreditado establecimiento, por tener su dueño que dedicarse solo y exclusivamente á sus talleres de pinturas.

GRANDES ALMACENES

"El Siglo"

Barcelona

Grandes rebajas por fin de temporada

20% 25% 30%

En confecciones para señora y niños, en sastrería para caballero y jovencitos y todos aquellos artículos de la temporada de invierno.

del 5 al 20 de Enero

el día 21 volverán á regir los precios corrientes.

Para detalles, Fonda España.

Semana agrícola

Organizada por la Asociación de Agricultores de España y por la Asociación General de Ganaderos del Reino, se celebrará en Madrid una Semana Agrícola (la primera que tendrá lugar en España) durante los días del 14 al 21 de enero actual.

El objeto de esta semana de trabajo—según ya hemos dicho,—es dar á los agricultores enseñanzas claras y precisas sobre los varios problemas que les afectan en su vida de productores, de seres jurídicos y de cumplimiento de deberes sociales. La finalidad que se persigue es el impulso de la obra de educación agrícola, merced á la convivencia en las mismas ideas de adelanto de la profesión rural.

La asistencia á los cursos y conferencias es pública y gratuita. Únicamente se ruega á las personas que deseen asistir, y que no sean miembros de ninguna de las Asociaciones anteriormente dichas, que se inscriban previamente como asistentes á la Semana agrícola. Esta inscripción puede hacerse en la oficina de cualquiera de dichas entidades (Campoamor, 12, ó Huertas, 30).

Los cursos y conferencias tendrán lugar en el local de la Asociación de Ganaderos del Reino (Huertas, 30), como más capaz para el expresado objeto.

Costeado por ambas Asociaciones organizadoras, se publicará un tomo que contenga íntegros todos los cursos y conferencias de esta Semana Agrícola, para difusión de las enseñanzas de la misma. En su caso, sólo tendrán derecho á recibir gratuitamente un ejemplar los asociados de la de Ganaderos del Reino y los de la de Agricultores de España.

Horario de la «Semana Agrícola» que ha de celebrarse en los días 14 al 21 de enero de 1912.

Domingo 14

Seis y media de la tarde.—Conferencia inaugural del Excelentísimo señor don Segismundo Moret, Presidente honorario de la Asociación de Agricultores de España. Tema: «La acción individual y la intervención del Estado en el desarrollo de la Agricultura. Resultados obtenidos por la cooperación de ambos elementos en el reino de Dinamarca.»

Lunes 15

Diez de la mañana.—Primera lección del curso de «Higiene y sanidad pecuaria», por don Dalmacio García Izcara.

Cuatro de la tarde.—Primera lección del curso sobre «Proceso de una repoblación forestal», por don Juan Angel de Madariaga.

Seis de la tarde.—Primera lección del curso sobre «Catastro», por don Enrique Alcaraz.

ción del curso sobre «Catastro», por don Enrique Alcaraz.

Martes 16

Diez de la mañana.—Primera lección del curso sobre «Industrias derivadas de la leche», por don Juan y don Ventura Alvarado.

Cuatro de la tarde.—Primera lección del curso sobre «Sistemas de explotación», por don José Cascón.

Seis de la tarde.—Conferencia sobre «Alimentación del ganado», por don Rafael Janini y don Gonzalo Martín.

Miércoles 17

Diez de la mañana.—Segunda lección del curso del señor García Izcara.

Cuatro de la tarde.—Segunda lección del curso del señor Madariaga.

Seis de la tarde.—Segunda lección del curso del señor Alcaraz.

Jueves 18

Diez de la mañana.—Segunda lección del curso de los señores Alvarado.

Cuatro de la tarde.—Segunda lección del curso del señor Cascón.

Seis de la tarde.—Conferencia sobre «Problemas que entraña la explotación de la tierra», por don Octavio Cuartero.

Viernes 19

Diez de la mañana.—Tercera lección del curso del señor García Izcara.

Cuatro de la tarde.—Tercera lección del curso del señor Madariaga.

Seis de la tarde.—Tercera lección del curso del señor Alcaraz.

Sábado 20

Diez de la mañana.—Tercera lección del curso de los señores Alvarado.

Cuatro de la tarde.—Tercera lección del curso del señor Cascón.

Seis de la tarde.—Conferencia sobre el «Rápido desarrollo de la asociación agrícola», por el señor Vizconde de Eza.

Programa del curso breve práctico de «Higiene y sanidad pecuarias»

PRIMERA LECCION

Enfermedades de los ganados.—Infección y contagio.—Orígenes del contagio.—Inmunidad.—Vacunación.—Sero-vacunación.—Sueroterapia.—Glosopeda.—Caracteres clínicos y diagnóstico de esta enfermedad.—Modos de propagarse.—Profilaxis.—Inmunización.—Sero-vacunación.—Tratamiento. Policía sanitaria.

SEGUNDA LECCION

Viruela en el ganado lanar.—Caracteres clínicos de esta enfermedad.—Modo de realizarse el contagio.—Variolización.—Accidentes posibles y manera de evitarlos.—Suerovariolización.—Policía sanitaria.—Práctica de la variolización en ovejas preparadas al efecto.—Carbunco bacteriano ó bacera.—Caracteres clínicos.—Diagnóstico diferencial.—Manera de realizarse el contagio.—Emigración del ganado.—Vacunación.—Sero-vacunación.—Policía sanitaria.—Iguales consideraciones sobre el carbunco sintomático.

TERCERA LECCION

Enfermedades rojas del ganado de cerda.—Caracteres clínicos del mal rojo, de la pulmonía contagiosa y del cólera ó peste.—Diagnóstico diferencial entre estas enfermedades.—Modos de propagarse.—Profilaxis.—Vacunación.—Sero-vacunación.—Cuidados con los cerdos vacunados.—Policía sanitaria.—Ligeras indicaciones sobre la profilaxis de la perineumonía contagiosa del ganado vacuno y del aborto epizootico.

Programa del curso: «Proceso de una repoblación forestal artificial con empleo preferente de coníferas.»

PRIMERA LECCION

Necesidad de repoblaciones forestales de España.—Deficiencia de la instrucción de muchos pue-

blos en materia de montes.—Marcha que en general siguen los pueblos de montaña en el disfrute de su riqueza forestal.—Graves consecuencias que de ello se derivan, y necesidad urgente de remediarlas.—Repoblación forestal artificial.—Empleo preferente de las coníferas.

SEGUNDA SECCION

Puntos de vista fundamentales en toda repoblación artificial.—Operaciones que debe comprender.—Obras accesorias y complementarias.

TERCERA LECCION

Ventajas de la repoblación forestal.—Medios para hacerlas duraderas.—Importancia de interesar á los pueblos y entidades financieras en estos trabajos.—Aplicación de la repoblación como complemento indispensable de muchas obras hidráulicas y singularmente de los grandes embalses destinados al riego de los campos y al abastecimiento de las poblaciones.

Programa del curso sobre «Catastro»

PRIMERA LECCION

Generalidades.—Mapa y catastro.—Definición.—División.—Catastros literales: a), Estadísticas territoriales; b), Amillaramientos.—Catastros gráficos: a), Por masas de cultivo; b), Avance catastral; c), Catastro parcelario fiscal; d), Catastro parcelario jurídico-fiscal.—Clasificación de características parcelarias según su naturaleza: a), De orden físico: situación, posición, extensión y calificación; b), De orden económico: clasificación, valoración unitaria, valoración total; c), De orden jurídico-fiscal: dominio ó posesión, limitaciones y disgregaciones del dominio, relación tributaria.

SEGUNDA LECCION

Modo común de registrar en todos los tipos de catastro las características de orden económico.—Clasificación: escalas de muchos y de pocos tipos; ventajas é inconvenientes de unas y otras; clasificaciones generales y locales; máximos y mínimos.—Valoración unitaria: su concepto y sus dificultades.—Aspectos económicos que pueden registrarse: valor en venta; valor en renta; beneficio íntegro; beneficio líquido.—El beneficio líquido como base de la tributación española.—Sus componentes: renta, interés del capital de explotación y utilidad cultural.—Maneras de calcular el beneficio líquido: a), Por el balance entre el producto íntegro y los gastos anuales ó anualizados que representan los anticipos del cultivo; b), Por integración directa de los componentes económicos del beneficio líquido.—Juicio crítico de los dos sistemas.—Dificultades para concordar las valoraciones todas en zonas muy extensas y en el territorio nacional.—Medios más adecuados para conseguir esta concordancia ó aproximarse á ella.—Valoraciones totales: su diversa precisión en cada catastro según la de la mensura parcelaria.—La del avance catastral es más que suficiente para todas las necesidades públicas de orden fiscal.

TERCERA LECCION

Legislación catastral española.—Legislación anterior á la ley de 1895 sobre rectificación de cartillas evaluatorias.—Precedentes y resultados de dicha ley.—Ley de 1896 sobre catastro por masas de cultivo.—Ley de 27 de Marzo de 1900 sobre catastro por masas de cultivos y registros fiscales de las riquezas rústica, pecuaria y urbana.—Reglamentos de 19 de Febrero y 8 de Agosto de 1901 y 29 de Febrero de 1906.—Ley de catastro parcelario de 23 de de 1906: funciones de la administración y colaboración de los contribuyentes, entidades agrarias y Juntas periciales.—Constitución de estos organismos.—Innovaciones de orden económico fiscal.—Resumen de los derechos y los deberes de los contribuyentes ante la labor catastral.

Programa del curso sobre «Industrias derivadas de la leche»

PRIMERA LECCION

La leche.—Exposición de lo que acerca de ella deben conocer el ganadero, el industrial y el consumidor con demostraciones prácticas.

SEGUNDA LECCION

El queso.—Explicación de las operaciones necesarias para la fabricación de quesos.—Diferencias entre los procedimientos antiguos y los modernos.—Ventajas de éstos é inconvenientes con que hay que luchar en la práctica.—Aplicación de lo expuesto á algunos quesos españoles (manchego, picón ó de Cabrales, Tresviso, etc., etc.).—Ejercicios prácticos.

TERCERA LECCION

La manteca.—Elaboración de manteca.—Comparación de los antiguos procedimientos con los modernos.—Aplicación de éstos á la elaboración de manteca de leche de vacas y á la manteca de suero de leche de ovejas.—Daños que á la industria nacional ocasiona la venta de manteca y quesos falsificados, y perjuicios que con ello sufre el consumidor.

Programa del curso sobre «Sistemas de explotación»

PRIMERA LECCION

Ojeada retrospectiva de la agricultura castellana.—Funesto, ruinoso y empobrecedor sistema de explotación castellana.—Desequilibrio entre la producción cereal y la ganadera.—Obstáculos insuperables que opone la diseminación de la propiedad en unas regiones y el sistema de arriendos en otras.—Carencia de obreros aptos para el cuidado de las diferentes clases de ganados.—Falta de instrucción en todos.—Errores en la dirección de los agricultores ricos con respecto á sus hijos.—Desamor al campo.—Incumplimiento del deber en las clases ricas, propietarios y agricultores.

SEGUNDA LECCION

Tendencia más conveniente para los intereses de la colectividad y del individuo.—Medios para fomentarla.—Demostración de su conveniencia.—Ligera reseña de los sistemas de explotación actuales.—Cambio de los mismos.—Alternativas posibles para reducir el barbecho y fomentar la producción forrajera sin disminuir la cereal.

TERCERA LECCION

Distribución de los trabajos: labores, abonos, recolección.—Datos para llevar á cabo el cambio de sistema.—Dificultades del clima, de la tierra y de la organización de la propiedad.—Medio de vencerlas en lo posible.

Conferencia práctica sobre «Alimentación de ganados»

Necesidad de industrializar y mejorar la cría y alimentación de los ganados.—Alimentación racional de los animales.—Sus principales ventajas.—Ejemplos prácticos de cálculos de piensos en Castilla.—Raciones alimenticias para distintos fines zootécnicos y enseñanza práctica sobre las bases para la alimentación racional de los animales y sobre el manejo de tablas de análisis y composición de raciones.

Firmado: El presidente de la Asociación de Agricultores de España, el Vizconde de Eza.—El presidente de la Asociación de Ganaderos del Reino, el Duque de Bailén.

DESDE MADRID

Ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina comenzó la vista de la causa por los sucesos de Cullera y cuyo resultado definitivo se considera como uno de los principales escollos que tiene que vencer el gobierno.

La acusación del fiscal del alto Tribunal en nada modifica á la del que actuó como tal en el Consejo de Guerra; este pidió siete penas de muerte como siete pide el del Supremo y Marina.

En cuanto al fallo, existe la creencia que será confirmatorio del pronunciado por el Consejo de Guerra, pero se supone que en ese fallo el Consejo de Guerra y Marina haga suyo el informe del capitán general de Valencia respecto de cuatro de los reos condenados á muerte, esto es, aconsejar á las altas prerrogativas del Poder la conmutación de esa pena por la inferior inmediata.

Queda después, para dar por conclusa causa tan ruidosa, la decisión del gobierno.

Por de pronto, es casi seguro, que la conmutación de la pena á los cuatros reos que indicó el general Echagüe en su informe sea aconsejada al rey por el gobierno; lo que no nos atrevemos á aventurar juicio alguno es respecto á la suerte de los otros tres, uno de los cuales, el «Chato de Cuqueta» es condenado á muerte tres veces.

Nadie sabe, ni se presume lo que hará el señor Canalejas y sus compañeros de gabinete.

El informe que del defensor de este reo fué leído ante el Consejo Supremo, hace algunas consideraciones de importancia.

Cuando estallaron los sucesos de Cullera, en dicho pueblo, nada se sabía que estuviere declarado el estado de Guerra en toda la provincia porque, según dicho letrado que es el señor Barriobero, no se habían fijado aun en Cullera los bandos y edictos que determina la ley.

Por tanto, entiende este, que los aludidos sucesos deben ser juzgados por la jurisdicción ordinaria y no por la militar.

También no dejarán de tener importancia los informes de los señores Sol y Ortega y Alvarez, (don Melquiades).

Preocupa á los ministeriales mucho la sentencia que dicte el Consejo Supremo en esta causa.

Quiéren decir algunos que entre los ministeriales no hay unanimidad de criterio acerca de los indultos que hayan de aconsejarse para la conmutación de las respectivas penas.

Indultar á cuatro y confirmar la sentencia á tres no está bien á juicio de los republicanos.

Estos elementos piden el indulto de los siete.

Los conservadores no quisieran que ese indulto fuese concedido, al menos en totalidad.

Entre los liberales predominan diversas opiniones.

En suma, quí la desorientación no puede ser mayor ante los distintos criterios que se sustentan los cuales alcanzan también al presidente del Consejo y á los ministros.

La solución no es por lo tanto fácil, ni mucho menos.

Por eso despierta enorme ansiedad teniendo en cuenta los antecedentes aludidos.

No bien se dicte sentencia por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se celebrará un Consejo de ministros que habrá de tener extraordinaria importancia porque estará dedicado todo él á las sentencias en cuestión.

Y lo que nos preocupa de ese Consejo á los canalejistas es la actitud de Luque.

El Corresponsal.

Madrid 8 de Enero de 1912.

MINUTA

La representación popular

Si alguien quisiera saber qué clase de representación es la de un alcalde en una localidad, preste atención al siguiente sucedido, del que nos dan cuenta los periódicos de Madrid.

En Bermeo se ha celebrado una manifestación contra el alcalde de aquel pueblo don Teodoro Vidasoa. A la cabeza de la manifestación iba la mayoría del Ayuntamiento y detrás todo el pueblo que enarbolaba una bandera española.

Los comentarios de la anterior noticia fáciles serán de hacer. Lo importante es que este alcalde creará que en su persona está la representación del pueblo, sin que nadie se lo discuta. Así es como hay que entender el cargo de alcalde.

Pero lo que no dá lugar á discusión es que lo de la representación del pue-

blo es un convencionalismo como otro cualquiera, porque las pruebas en contrario que nos dan los de Bermeo, no es para entenderlo así sopena que modificando tanto las cosas hayamos venido a pensar que el pueblo no son los vecinos de una localidad y en ese caso hay que continuar llamando alcalde de Bermeo a un sujeto que hasta las piedras se han levantado para protestar de su representación.

Que el alcalde de Bermeo es sospechoso, no ofrece la menor duda. Lo prueba el tener que sacar la bandera de España y en manifestación. Eso sólo lo he visto cuando la guerra de los Estados Unidos y al grito de mueran los gingos.

Y en Bermeo tiene que haber habido alguno a los bizcarras. Indiscutible, aunque no lo digan los periódicos de Madrid.

Niflor.

Boletín de la prensa

Diario Universal escribe en su fondo acerca del discurso pronunciado por el señor Azcárate en León y dice que bien se refleja en las palabras del ilustre orador su falta de convicción en los asertos que hizo. Como republicano, dice, tuvo que atacar al Gobierno, pero, ¿cómo lo hizo?, censurando lo que había dejado este de hacer y olvidando completamente la labor del partido liberal en sus dos años de poder.

El Imparcial comenta un telegrama de su corresponsal en Roma, en el que este le dice que es muy comentado en los círculos del Vaticano el hecho de haber entrado en el nuevo año sin que se haya presentado oficialmente el embajador de España señor Navarrete. Acoje el rumor de que será nombrado embajador el ex-ministro señor Cobián actual gobernador del Banco de España, por ser dicho señor, dice, la persona de absoluta confianza de S. M. don Alfonso.

Después dice el citado periódico que lo único que debe rechazarse es la directa intervención que quiere atribuirse a don Alfonso, pues sabida es su escrupulosidad para el cumplimiento de los deberes constitucionales.

En Heraldo de Madrid escribe Ramiro de Maeztu desde Berlín y acerca de «la justicia en el impuesto».

El Mundo discurre en su fondo sobre lo que debe hacerse con los reos de Cullera. Según su opinión los delitos políticos son más punibles que los comunes y por tanto el Gobierno debe cumplir con la ley.

La Epoca comenta un escrito de Unamuno publicado en «Hispania» revista que ha comenzado a publicarse en Londres.

El Liberal pide clemencia para los reos de Cullera. No pedimos su libertad, dice, sino que se evite que España sea un matadero de reses humanas.

La Mañana trata del asunto de las negociaciones franco-españolas y dice que caso de haber una suspensión en ellas debía recurrirse al arbitraje pero aquí la dificultad sería encontrar una tercera potencia cuya opinión no se prejuzge ya.

Comisión provincial

Celebró sesión anoche a las siete y media. Presidió el señor Ibarrola y asistieron los vocales señores Muñoz Fernández de Soria, Inigue, Díaz López y Trujillo.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se acordó celebrar sesión los días 9, 24, 25, 26, 27, 29, 30 y 31 del mes actual. La de hoy a las diez y media de la mañana, las siguientes a las siete y media de la noche.

Se acordó se abonaran las pagas reglamentarias a la viuda y herederos de don Pablo Fernández Caballero, jefe que fué de la Sección de Cuentas.

Se acordó contribuir con 50 pesetas al rancho extraordinario dado a los presos del Correccional.

Se informó el presupuesto carcelario de Nava moral de la Mata.

Se despacharon prohijamientos pedidos por vecinos de Majadas, Puerto de Santa Cruz, Pinar de Caceres, Malpartida de Cáceres, Cáceres, Nuñomoral y Zarza de Granadilla.

Se aprobaron cuentas de Cáceres, 1910; Trujillo, 1910; Tornavacas, 1902 y 1903; Carrascalejo, 1909; Santa Cruz de Paniagua, 1901 y Plasencia, 1910.

Piedras para encendedores.—Una 10 céntimos; docena, una peseta. En la Imprenta de «El Noticiero»

Extranjero

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

VIENA.—Situación política de Turquía.—Reforma constitucional.—La paz ó la desmembración del imperio.—Sintomas alarmantes.

El régimen constitucional que debía salvar a Turquía de los conflictos fatalmente creados por la odiosa y larga dominación de Abdul-Hamid, ha llegado a convertirse en un instrumento que acelera la muerte ó la descomposición del imperio. Disgustos personales, odios, rencores, pasiones violentas, crean irreductibles antagonismos entre los diversos hombres políticos de alta ó de mediana significación. Periodista, diputados, senadores, generales y ministros comentan y explican los sucesos con diferentes criterios, pero todos coinciden presintiendo desastres y denunciando la desesperada situación del país.

El partido de la concentración liberal recientemente organizado pretende escalar el poder antes de que se verifiquen las elecciones. Muchos son los errores cometidos por los hombres de la «Unión y Progreso» pero no se resignan a ser reemplazados: consideran a Saíd Pacha como persona sagrada é insustituible en el cargo de gran Visir. Este desea fortalecer los atributos de la corona y purgarse de la nota de fracmason que ha ofuscado a muchos musulmanes y puede influir desfavorablemente en el éxito de las próximas elecciones.

Para hacer las paces con Italia es preciso negociar a espaldas del Parlamento. Con este objeto Saíd Pacha ha presentado a la Cámara un proyecto de Ley, reformando el artículo 35 de la Constitución, en sentido de autorizar la disolución de los Cuerpos Legislativos por decreto del soberano, cuando resulte divergencia entre ellos y el poder ejecutivo. Si los diputados votan esta reforma, se intentará sacarla a flote en el Senado, previo el nombramiento de 23 ó 25 senadores afiliados al partido de la «Unión y Progreso».

No todos los unionistas se prestan a favorecer la realización de este plan. Muchos diputados y especialmente los que quieren continuar en sus puestos celebran sesiones, porque perciben una indemnización mensual equivalente a 1.500 pesetas y no les agrada volver a las modestas casas donde antes vivían gastando solamente dos pesetas en pan, queso y frutas, por razones de forzosa economía. También los diputados albaneses protestan contra el intento de disolución de las Cámaras.

El poder central no alcanza a establecer un programa de gobierno suficiente para salvar al país en las críticas circunstancias de actualidad. Los funcionarios de provincias reciben continuamente telegramas, órdenes y circulares contradictorias. La Albania, desolada por el hambre y el pillaje, se apresta a un nuevo levantamiento, y los kurdos feudales niegan a los armenios la restitución de sus predios. Todos los súbditos cristianos del sultán desean aprovechar una oportunidad que les libre de la preponderancia musulmana.

Alrededor de Turquía, en las fronteras respectivas; se agitan los búlgaros y los griegos. Austria Hungría refuerza las guarniciones de la Bosnia, a pesar de cuanto se dice en contrario en Viena por los elementos oficiales. Servia presta atención al desarrollo de los sucesos internacionales, y Rusia suscita dificultades por el lado de Persia. En medio de tantos peligros, el gran Visir y los diputados independientes entablan negociaciones para llegar a entenderse y asegurar el orden interior y la independencia de la nacionalidad turca.

ZERKOE.

Enero de 1912.

Excursión científica

Después de visitar los monumentos arquitectónicos de Córdoba, Granada, Sevilla y Mérida, anoche llegaron a esta el ilustre arquitecto, profesor de la Escuela de Arquitectura don Vicente Lampérez Romea, con siete alumnos de dicho Establecimiento.

Los ilustres excursionistas pasarán hoy el día entre nosotros, visitando lo que de notable tiene Cáceres y esta noche regresarán a Madrid para proseguir sus tareas académicas.

Los acompaña hoy el director de este Instituto señor Castillo.

Bien venidos sean los viajeros a los que deseamos además feliz retorno a sus hogares.

DE HACIENDA

Ha sido trasladado a Cádiz, con destino a la Intervención de Hacienda de aquella provincia, el oficial de 2.ª clase de esta Administración de Contribuciones don Guillermo Yáñez Manzón.

También se ha hecho el nombramiento de oficial 2.º de la Administración de Contribuciones de esta provincia, a favor de don Antonio Sarabia y Pardo, cesante de igual Categoría.

Mirando al morrillo

Corridas vendidas

Nuestro paisano, el acreditado ganadero excelentísimo señor Conde de Trespacios, ha vendido recientemente una corrida de toros a la empresa de San Sebastian, para lidiarla en aquella plaza, en una de las primeras funciones que se celebren.

También la empresa de Almdralejo ha comprado seis toros a este ganadero para jugarlos en una de las corridas de feria de Agosto.

Mazzantinito

El valiente matador madrileño Tomás Alarcón «Mazzantinito», tiene ya contratadas para la temporada próxima las corridas siguientes.

Marzo 24 en Toulouse; Abril 2, en Villanueva del Fresno y 7, en Barcelona; Mayo 3, en Figueras y 5, en Burdeos; Julio 7, en Nimes; Agosto 15 y 16, en Almdralejo; Septiembre 22, en Oviedo y 29, en Almdralejo.

Sin fecha determinada dos corridas en Marsella, dos en Barcelona y seis de abono en Madrid.

Seguramente Tomás Alarcón, será uno de los toreros que mayor número de corridas toreen en la temporada de 1912.

En Cáceres, donde «Mazzantinito» tiene muchas simpatías, hay grandes deseos de verlo torear nuevamente y la afición en general vería con gusto que el madrileño tomara parte en las corridas de nuestra feria de Mayo.

Bombita

Para torear el día 30 de Mayo en Aranjuez, le han hecho proposiciones al espada Ricardo Torres siendo el propósito de aquella empresa, que Ricardo mate solo seis toros de Trespacios.

El cartel de abono de Madrid

En lo que se refiere a diestros ya tiene ultimado su cartel para el próximo abono en la plaza de Madrid, el famoso empresario señor Mosquera.

Están contratados Vicente Pastor, Gallito, Mazzantinito, Bienvenida, Regaterin, Manolete y Gaona.

Parece ser que no han llegado aun acuerdo don Indalecio y «Bombita» y por lo tanto seguirá alejado de la plaza madrileña el diestro de Tomare.

Coleta.

Notas judiciales

Para mañana se han hecho los señalamientos siguientes:

Alcántara.—Vista de la causa seguida contra Francisco de Sales Barriga, por infracción de la ley de caza. Abogado, señor Palomar. Procurador, señor Palomar.

Navalmoral.—Contra Andrés Vadillo y otro, por hurto. Abogado, señor Corugedo. Procurador, señor Campillo.

Idem.—Contra José Cenón Barbosa, por lesiones. Abogado, señor Rosado. Procurador, señor Pulido.

Sentencias dictadas

Trujillo.—Condenando a Buenaventura Fernández Chico, Segundo Fernández Chico, Francisco Alberto Fernández Rentero y Juan Rodríguez Pizarro, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor a cada uno por infracción de la ley de caza.

Garrovillas.—Condenando a Luciano González y González a 125 pesetas de multa por hurto.

Plasencia.—Condenando a Telesforo Martínez Almdral a cuatro meses y un día de arresto por hurto.

Idem.—Se condena a Gerardo Manzano Fernández a cuatro meses y un día de arresto por lesiones.

Hervás.—Se condena a Emilio Nicomedes Hernández Jiménez, a un año, ocho meses y veintinueve días de prisión correccional por disparo y lesiones.

NOTICIAS

Agradecemos al Ingeniero señor Rius el programa de la Semana Social que ha de celebrarse próximamente en Madrid que en otro lugar publicamos y que ha tenido la atención de remitirnos acompañado de atento besalamano.

Según tenemos entendido, el Gobierno se propone hacer una rebaja en

las tasas telegráficas, tomando como base el precio de este servicio en las principales naciones del mundo.

Créese que la tasa no pasará de 5 céntimos por palabra.

Anoche se verificaron en el cine de la plaza grandes secciones. En todas tomó parte el notable excéntrico musical Sarrié que fué ruidosamente aplaudido.

Rogamos al señor alcalde que ordene a los agentes de su autoridad no abandone el riego de las calles en estos días, pues en las aceras, sobre todo se forma un barro tan compacto que hace casi imposible el tránsito.

El viajante de EL SIGLO permanecerá unos días en esta capital, para dar detalles a quien lo solicite de las grandiosas REBAJAS del fin de temporada.

Completamente gratis

Recibirá un buen reloj cuyo valor es de 20 pesetas, de la acreditada fábrica de don Carlos Coppel, Fuencarral, 27, Madrid, suscribiéndose a EL POPULAR. Pídanse detalles y boletín de suscripción a la administración de EL POPULAR, Fuencarral, 8, Madrid.

El chocolate preferido por los inteligentes es el de LA PUREZA, elaborado en Plasencia por don Salustiano González. Único puesto de venta en Cáceres, comercio de CARRERO.

Calenturas de todas clases, diarreas, tercianas, ó cuartanas; se curan radicalmente y se evitan las recaídas con el uso del

PIREXOL

el mejor antipalúdico que se conoce.

Venta a 2 pesetas caja

en todas FARMACIAS y DROGUERIAS bien surtidas.

Centro Escolar Extremeño

Academia-pensión para alumnos oficiales y no oficiales de 2.ª enseñanza, preparación para ingreso en la misma y Magisterio.

Establecido en el mejor local que para este objeto existe en Cáceres, tanto por su proximidad al Instituto general y Técnico, como por su amplitud y condiciones higiénicas.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Clases diarias de todas las asignaturas y preparación para grados y reválidas, a cargo de Profesores titulados.

En los exámenes ordinarios de fin de curso de 1910-1911, han obtenido los alumnos de este Centro, seis matriculas de honor, 25 sobresalientes, 43 notables y 122 aprobados.

Pídanse detalles y reglamentos con la relación nominal del resultado de los exámenes al Director

DON JUAN RUBIO SANCHEZ

CÁCERES: Plaza de los Caldereros, núm. 2 (Palacio de la Generala)

Conferencia Telegráfica

Servicio especial de EL NOTICIERO

Madrid, 9 (11,50).

Fallecimiento

Ha fallecido en esta corte, el afamado cirujano señor Rivera.

Su muerte ha sido muy sentida por los muchos amigos con que contaba el finado.

El consejo de guerra

Sigue en el Consejo Supremo de Guerra y Marina la vista del proceso de Cullera.

Hoy se verán los informes de los defensores señores Sol y Ortega, Pi y Arsuaga é Iglesias (don Emiliano). Después se harán las rectificaciones.

Según la marcha que lleva la causa creese que hoy terminará la vista, dictándose después la tan esperada sentencia.

El Gobierno se reunirá en consejo extraordinario, con el exclusivo objeto de resolver este asunto.

Se persiste en la creencia de que solamente les será conmutada la pena de muerte por la inmediata inferior, a tres de los reos.

Reina gran ansiedad por conocer el resultado definitivo de este proceso.

Regreso

Para el próximo sábado se anuncia el regreso de la princesa Beatriz, madre de la reina Victoria, a Inglaterra.

«A B C»

El periódico ilustrado ABC combate hoy, en uno de sus artículos la supresión del impuesto de consumos por creerlo perjudicial.

Alude al conflicto que dice ha de producirse cuando por el Ayunta-

miento se proceda contra los 30.000 madrileños que se hayan en descubierta por el nuevo impuesto de inquilinato.

Consejo

Esta tarde celebrarán los ministros consejo.

En el se tratará de formar los proyectos que el Gobierno piensa llevar al Parlamento. También trataron de ultimar los presupuestos que han de leerse en las primeras sesiones de Cortes.

De vuelta

Ha regresado a Madrid de la carrera de Tresmulas el jefe de los conservadores señor Maura.

Romanones

El presidente del Congreso señor Conde de Romanones ha recaído en la enfermedad que le retenía en cama.

No obstante, esta mañana parece que había experimentado alguna mejoría.

Weyler

Ha llegado a esta corte el capitán general de Cataluña general Weyler.

Como siempre, al ser preguntado por el objeto de su viaje, contestó que solo venía a resolver asuntos particulares.

Este viaje del ilustre general, está siendo objeto de infinidad de comentarios en todos los centros políticos.

La opinión general cree que el viaje tiene por objeto algún asunto político importante.

Por lo demás el capitán general de Cataluña, muestra como siempre una impenetrable reserva.

«El Imparcial»

El Imparcial ocupase hoy en su artículo de fondo de la petición de indulto para los reos de Cullera.

Dice que en estos momentos emocionantes y supremos, el público, apiadado de esos infelices, vuelve sus ojos y pone su postrera esperanza en la más grande y más preciada facultad real: en la regia prerrogativa.

Confía en que los reyes tendrán un rasgo de piedad digno de ellos.

Oposiciones

Han dado comienzo las anunciadas oposiciones para el ingreso en la carrera diplomática.

De política

Los ministeriales rechazan enérgicamente los temores que se les atribuyen, de que los republicanos hagan fracasar al Gobierno en las primeras sesiones de Cortes.

Dicen los primeros, que el Gobierno sabrá defenderse de cuantos ataques se le dirijan y justificar cumplidamente su conducta.

De Valencia

En la sesión última celebrada por el Ayuntamiento valenciano, un concejal republicano presentó una moción al concejo en la que solicitaba se concediera un crédito de 25.000 pesetas para socorrer a los soldados de Valencia heridos en Melilla.

Después de estudiado se tomó en consideración la patriótica demanda.

A Melilla

En Málaga a amainado el temporal reinante, habiéndose podido embarcar el general Jordana con 220 soldados. También se remitieron municiones para las tropas.

De Londres

Muéstrase muy preocupado el Gobierno de Londres ante el anuncio de la huelga general del millón y medio de obreros mineros. Se trata de averiguar por medios pacíficos antes que pudieran adoptar otras actitudes que perjudicarían notablemente a la nación.

Huelga de ferroviarios

En Buenos Aires se han declarado en huelga los ferroviarios extendiéndose esta a los de todas las compañías.

Piden que se les aumente un cuarenta por ciento más del sueldo actual.

El servicio de viajeros se halla asegurado por los esquiroles, teniendo que ir los trenes custodiados por fuerzas del ejército.

Los reyes de Inglaterra

En Calcuta han embarcado los reyes de Inglaterra con rumbo a Europa.

Sumario

En el pueblo de Bedar (Almería) se instruye sumario contra diez individuos de los amotinados en los últimos sucesos allí ocurridos. No obstante en el pueblo reina tranquilidad.

Descarrilamiento

En Avila ha descarrilado el tren correo de Galicia. Rompiéronse las

ruedas del coche correo, teniendo que ser trasbordada toda la correspondencia a otro coche.
No ha habido ninguna desgracia personal.

De Zaragoza

Ha tomado posesión del Gobierno civil de Zaragoza el gobernador recientemente nombrado señor Boente.

Incendio

En Zaragoza se incendió un almacén de ultramarinos.

Aunque al principio el fuego tomó proporciones alarmantes, pudo después sofocarse gracias a la oportuna intervención del servicio de bomberos.

Las pérdidas son de poca importancia.

Arrollado por el tren

En la estación de Cartuja, al salir uno de los trenes, arrolló a un anciano que imprudentemente se hallaba en medio de la vía.

De San Sebastián

La Junta directiva del real aereo-club, ha acordado construir una estación de aviación permanente en Ondarroeta, para facilitar las experiencias a los aviadores.

Aumenta el número de comerciantes que se inscriben para realizar la expedición comercial a Turquía.

De Sevilla

El empréstito que se inició para continuar las obras de la corta de Tablada se ha cubierto por triplicado.

El comité conservador sevillano ha invitado al exministro señor Lacierva a que los visite, aprovechando el viaje que este señor hará próximamente a Sevilla.

Consejo de guerra

En Alicante se está celebrando consejo de guerra contra el alcalde de Elches, procesado por injurias que dirigió a la Guardia civil en el discurso de un mitin.

Pide el fiscal se le imponga la pena de un año de prisión.

Un perturbado

Al regresar el señor Maura a Madrid y al ir a tomar el tren en Granada, acercósele un perturbado quien le dijo que era preciso que echara a Canalejas del poder y que no vuelva a gobernar más; también le dijo que no consentía que él—Maura—permaneciera por más tiempo unido a Canalejas.

Viajero ilustre

Ha llegado a Cádiz el duque de Orleans, siendo recibido por gran número de personalidades.

Naufragio

Dicen de Bilbao que en las costas de Burdeos ha naufragado el vapor «España», de la matrícula bilbaína. La tripulación se considera perdida. Sábese de tres muertos.

En Bilbao ha fondeado el vapor de aquella matrícula «Otoner» averiadísimo. Recibió un fortísimo golpe en la cubierta arrebatando de ella al primer oficial y al contra-maestre que perecieron ahogados.

De Melilla

Dicen las últimas noticias recibidas de Melilla, que han cesado los disparos.

Los heridos continúan mejorando.

El general Aldave continúa recibiendo felicitaciones por su brillante campaña.

Agencia Moderno.

Mal de este siglo

Vivimos en plena fiebre de negocios; el lema de los tiempos modernos es vivir una super-actividad imposible que desgasta el organismo, engendra la debilidad de todas las funciones: el desgaste del sistema nervioso produce el desequilibrio de los nervios que ocasiona la pérdida del sueño, dolor de cabeza al menor trabajo del cerebro, temblor de las manos, debilidad en los pies, ensueños, pesadillas, con pérdida del apetito y de la alegría, que conduce fatalmente al apocamiento moral, la hipocandria y la tristeza.

Las malas digestiones y la debilidad

nerviosa cada día en aumento por la alta enervación que hemos prodigado; el SURMENAGE nos ha conducido a la NEURASTENIA, enfermedad que hace extragos en este siglo.

Unos frascos de jarabe HIPOFOSFITOS SALUD vigorizan el sistema nervioso y ordenan el desorden de los nervios, causa efectiva de la NEURASTENIA adquirida en los hechos por la existencia del presente siglo.

Pídense en las buenas farmacias y droguerías HIPOFOSFITOS SALUD de Climent y C.ª, único aprobado por la Real Academia de Medicina.

ACADEMIA POLITÉCNICA

Nuestra Señora de Guadalupe

Para alumnos de 1.ª y 2.ª enseñanza, Magisterio y estudios de las Facultades de Farmacia, Derecho, Ciencias, Letras, preparatorio de Medicina, Correos, Telégrafos e ingreso en otras carreras especiales tanto civiles como militares

Instalado en local inmejorable por sus condiciones higiénicas y a unos doscientos metros del Instituto General y Técnico

UNICO CON PROFESORADO ESPECIAL

PROFESORES CON TÍTULO

Alumnos internos, medio externos y externos

Resultado obtenido en el curso de 1910 a 1911

Matrícula de honor.....	6
Sobresalientes.....	19
Notables.....	27
Aprobados.....	79

Reglamento y condiciones pídense al Director

Don Francisco Campón Rico
CALLE ANCHA, NÚM. 3.—CÁCERES

ANUNCIO

Se arrienda la Fábrica Electro-Harina denominada «El Progreso» de Madroñera, sita en dicha villa, bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto en las oficinas de la misma, y cuya subasta de arriendo se verificará el veinte de Enero de mil novecientos doce, ante el Consejo de Administración de la misma y en las oficinas, a las diez de la mañana de indicada fecha.

Madroñera y Diciembre 31 1911.—
El Presidente, Gregorio Díez Pazo.

Anuncios especiales

Local para tienda

Se alquila

Portal Llano número 48

Lecciones a domicilio y repaso de asignaturas del Bachillerato y Magisterio, por profesor competente. Informarán en la Administración de este periódico.

Por finalizar la estación presente, se realizan todas las existencias de la temporada en la Casa de Hijo de Clara Galeano.

EZPONDA, 10

Veterinario militar retirado, desea obtener colocación en ganadería, granja agrícola u otra análoga que se relacione con su facultad. Informarán en esta Administración.

ULTRAMARINOS FINOS
Coloniales y Embutidos
Manuel Simón

Sastrería de Jacinto García

Sucesor de Ramos

ALFONSO XIII, 24.—CÁCERES

CAFÉ TOSTADO



Tueste diario
FELIPE MONTALBAN
CÁCERES.

Así paga el Diablo

Este es el título de la nueva novela de Felipe Trigo, que recientemente ha publicado la Biblioteca Popular Renacimiento.

De venta en la Papelería de EL NOTICIERO, al precio una peseta el ejemplar.

El Liberal, El Imparcial y Heraldo de Madrid, se venden en la imprenta de EL NOTICIERO.

QUINTA DE 1912

Centro de Redenciones del servicio militar establecido en Guadalajara desde el año 1880, bajo la dirección de D. Antonio Bolxareu y Claverol.

Autorizado por R. O. del Ministerio de Fomento de 1.º de Diciembre de 1909

Los mozos que sorteen el día 11 de Febrero próximo y contraten con este Centro, serán redimidos si los corresponde ser soldado para filas, como también si siendo excedente de cupo fueran después llamados para cubrir bajas naturales.

Siempre gran exactitud en el cumplimiento de sus obligaciones. Desde el año 1880 se han pagado al Estado por redenciones de mozos asegurados 18.379.500 pesetas.

La responsabilidad máxima de este Centro es hasta un contingente de 9.000 hombres.

Para condiciones y suscribirse, diríjase a D. Felipe González Gutiérrez, San Pedro, 10, Cáceres, ó al Depositario D. Ramón Miña, Plazuela de Santiago.

Autorizado por la Comisaría de Seguros

Tarjetas de visita, desde una peseta el 100.

Imprenta de «El Noticiero»

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS DE LUIS GONZALEZ BORREGUERO

Compra-venta, permutas y administración de fincas rústicas y urbanas, cobro de pensiones, etc., etc.

OFICINAS: CARNICERO, 13 Y 15.—CÁCERES

NITRATO DE SOSA

Es el abono que tiene de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.

Para informes gratuitos sobre su aplicación, diríjase a:

DON JUAN GAVILAN

Delegado en España de los Productores de Nitrato de Chile

Jovellanos, 5, MADRID



¡No comprar postales!

sin antes visitar la extensa, variada y magnífica exposición de la Papelería de

EL NOTICIERO

Inmenso surtido.—Verdadera fantasía. Últimas novedades

PRECIOS INCREIBLES

LAS AMAS DE CRIA ESTAN DE MAS

Quien pasa la pena negra con ellas es porque quiere; porque el GLAXO cria a los niños con carnes más duras, huesos más desarrollados y con más vigor y alegría que la mejor nodriza. El GLAXO es leche pura inalterable, que también es maravilloso para darlo, en vez de leche, a los ancianos, convalecientes y enfermos, especialmente del estómago e intestinos. Mandan muestras a los señores Médicos y folletos a quien los pida los importadores exclusivos en España, Sebastián Tauler y C.ª, Valverde, 16, Madrid.—Venta, farmacias, droguerías y ultramarinos.

DEPOSITARIO EN LA PROVINCIA Basilio Carpintero. (Cáceres)

Almanaques y Agendas BAILLY-BAILILERE

para 1912

se han recibido y se hallan a la venta en la papelería de EL NOTICIERO.

Alfonso XIII, 8

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

NEURASTENIA

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histerismo, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

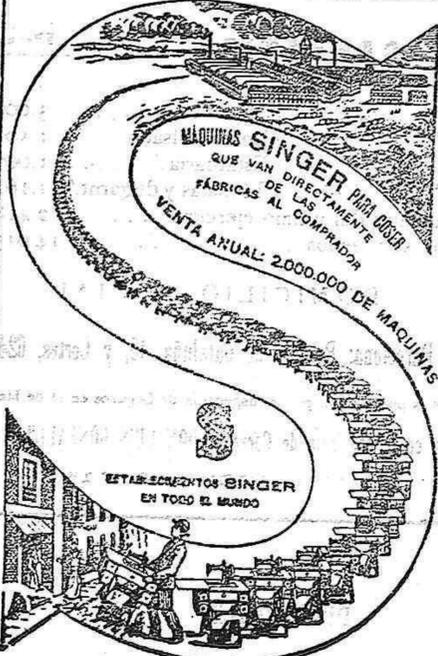
RAQUITISMO,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, a los que transforma de pálicos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 20, MADRID. Se remite folleto a quien lo pida.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESARROLLARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

CÁCERES.—GENERAL EZPONDA, NÚM. 1

TALLERES DE FUNDICIÓN CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE TODA CLASE DE MÁQUINAS

DE Luis Izard

EN BEJAR

Prensas para vino y aceite • Motores hidráulicos • Fábricas de harinas • Molinos para aceituna • Balcones y verjas fundidos y forjados

Se facilitan planos y presupuestos

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS: BARCELONA

PRODUCTOS QUÍMICOS Y MATERIAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones

Sulfato de amoniaco, Nitrato de sosa, Sulfato y Cloruro de potasa, Escorias-Thomas, Kainita, Sulfato de cobre y Sosa cáustica

LABORATORIO Y OFICINA TÉCNICA para el análisis de tierras e informaciones sobre el empleo de abonos, todo gratuito, bajo la dirección de DON JUAN GAVILAN.—Jovellanos, 5, pral.—MADRID

AGENCIA DE CÁCERES:

DELEGADO: Don Marceliano Manzano
DOMICILIO: GRAJAS, 1.—CÁCERES

Almacén de abonos en la carretera de la Estación

HIERROS, ACEROS, FERRETERÍA Y COLONIALES

Sobrino de GABINO DIEZ

CORTES, 40 CÁ CERES

Grandes existencias
en viguetas de hierro
de todos los tamaños

PRECIOS EXCEPCIONALES

Café de Viena

CARLOS MUNICIO
Sigue sirviendo sus selectos cafés, de reconocida fama y licores de las mejores marcas.—Billares.—Tertulias.
ALFONSO XIII-16.—CÁ CERES-16

AMPLIACIONES MAGNÍFICAS
DESDE
15
PESETAS
COMPANY --Fotógrafo
Fuencarral, 29
MADRID
SE ENVÍAN A PROVINCIAS



Forman contra los constipados nasales

De venta en Farmacias. Precio de la caja de algodón FORMAN a 0'75 ptas.

AGENCIA DE TRANSPORTES

DE SEGUNDO PEREZ
Carros de transportes para toda clase de mercancías.—Coches para el servicio de los viajeros a las salidas y llegadas de los trenes.

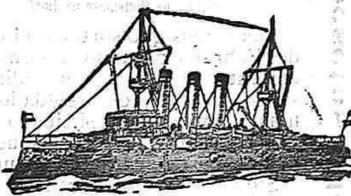
Oficinas: Carretera de la Estación.
Se reciben avisos en el Comercio de don Victor García Hernández, Portal Llano, 22.—Cáceres.—Hay teléfono.

**POR MEJORA DE LOCAL
se ha trasladado el**

Colegio particular de niñas

de 1.ª enseñanza superior
establecido en la calle de Sancti-Spiritus, 2, a la de Margallo número 37, principal.

=La Veloce=



GRANDES VAPORES CORREOS OFICIALES
DEL GOBIERNO ITALIANO

Servicio acelerado de pasajeros
y mercancías
PARA

América del Sur

El magnífico vapor
=á doble hélice=

SAVOIA

Saldrá fijamente de Almería para Buenos Aires el 9 de Enero de 1912

Con escala en LAS PALMAS, RIO DE JANEIRO y SANTOS (Brasil)

Admitirá carga y también pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
Camarotes de lujo, espaciosos y cómodos dormitorios, comedores para 3.ª, alumbrado eléctrico, telégrafo MARCONI.

COMIDA ESPAÑOLA

AVISO.—Para obtener plaza los viajeros de cámara y los de tercera avisarán con tiempo y mandarán sus documentos al Consignatario.
La lista de pasajeros quedará cerrada la noche anterior de la salida del buque ó antes si se han cubierto las plazas reservadas á este puerto.

CONSIGNATARIO

ALFREDO RODRÍGUEZ

Calle de Gerona, 5 (al lado de la Audiencia) ALMERÍA.

LA PURRIZA

Gran Fábrica de Chocolates
movida por electricidad

SALUTARIO GONZALEZ

PLASENCIA
Depositarlo en Cáceres

D. ADOLFO CARRERO
PLAZA MAYOR, NUMERO 17

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA

CAPITAL SUSCRITO.....	Ptas. 15.000.000'00
CAPITAL DESEMBOLSADO	= 3.750.000'00
RESERVAS en 31 de Diciembre de 1909 comprendidos los reaseguros.....	= 27.545.610'71
PAGADO Á LOS ASEGURADOS HASTA 30 DE SEPTIEMBRE DE 1910	= 48.810.904'94

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compras de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Rambla Cataluña, 18 y Cortes, 603. — Barcelona
Autorizada por la Comisaría General é Inspección de Seguros, el 4 de Agosto de 1909.

Inspector de Badajoz, Cáceres y Ciudad-Real

D. JOSÉ CASALS Y TURULL HERNAN-CORTES, 11
BADAJOS

Subinspector **D. Luis González Borreguero** Cáceres, 13 y 15
en la provincia

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA
Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1909

GARANTIAS	Pesetas
CAPITAL SOCIAL..	{ Suscrito..... 5.000.000 Desembolsado..... 1.500.000
RESERVAS.....	{ Estatuaria..... 1.000.000 Técnicas y de garant. 1.162.966'33
Primas anuales del último ejercicio	2.418.573'12
Siniestros satisfechos.....	14.015.388'32

DOMICILIO SOCIAL

Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624

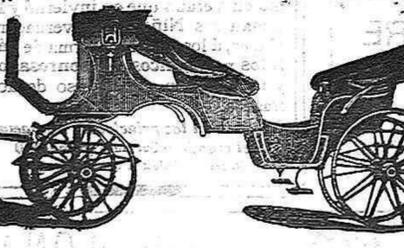
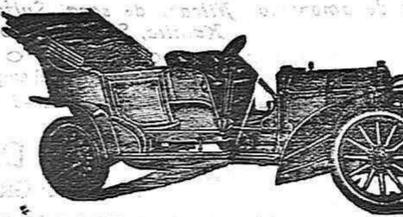
Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 16 de Marzo de 1911

Sabdirector en la provincia de Cáceres: DON LUIS GONZALEZ BORREGUERO

CARNICERO, 16 Y 15

Nuevo taller de construcción
y reparación de carruajes
DE TODAS CLASES

DE

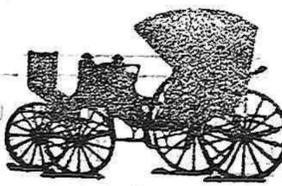



Francisco Gutiérrez González

Firmeza, esmero y economía • Amplio y apropiado local

PLAZUELA DE SAN BLAS, NUM. 11
CACERES

DISPONIBLE



VENTA DE TODA CLASE DE CARRUAJES
EN LOS
talleres de construcción y reparación
DE
HIJOS DE F. GUTIÉRREZ
Cáceres.—Margallo, 92.—Cáceres